Capital	**CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR PARA EL PAGO A CONTRATISTAS (Personas Naturales)**	**CÓDIGO: AGJC-CN-FT-005N** **VERSIÓN: 25** **FECHA DE APROBACIÓN: 01/02/2023** **RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISOR

RADICACIÓN EN FINANCIERA

Fecha de expedición		
DD	MM	AAAA
22	08	2023

Supervisor	
Nombre:	Edgardo José Paz Espinosa
Cargo:	Profesional especializado grado 3 de Prensa y Comunicaciones

Fecha	
No. Radicado	

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Nombre del Contratista o del Propietario de Establecimiento de Comercio

Pedro Alejandro Caraballo Cortes

No. C.C. / NIT	1.013.617.849
Régimen Tributario	No Responsable de IVA

Datos de identificación del contrato

Tipo	Contrato	Clase	Prestación de Servicios
No.	330-2023	Fecha de Suscripción	06/jul/2023
		Fecha inicio de ejecución	10/jul/2023

Actividad económica codigo CIIU
7490

III. OBJETO CONTRACTUAL

GER-76 Proveer, de manera autónoma e independiente, los servicios requeridos para realizar las actividades de edición de las piezas audiovisuales convergentes y promocionales para las diferentes producciones, coproducciones, eventos especiales, tejido institucional y transmisiones en las distintas plataformas de Canal Capital.

IV. OBSERVACIONES

Tipo de observación	**Ninguna**	Detalle de la observación: Se hace entrega del informe respectivo al periodo certificado con destino al expediente contractual.

V. PERIODO CERTIFICADO

	Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA	Días de Servicios Prestados	21
		10/7/2023				30/7/2023			Días de Suspensión	

Aportes Seguridad Social

Salud 12.5%	$ 121.870,00	Entidad	Compensar	SMMLV	2023	$ 1.160.000
Pensión 16%	$ 156.030,00	Entidad	Protección	Base Ingreso Cotización**		$ 1.392.972
ARL	$ 10.150,00	Entidad	ARL Sura			
Tipo de Riesgo*	II	Tarifa	1,044%			

El pago de seguridad social por días aplica únicamente cuando se registra novedad de Ingreso o Retiro del Sistema de Seguridad Social de acuerdo al concepto número 20203140134383 1 de la UGPP.

El suscrito Supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o ARL, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002, Decreto 1703/2002 y Decreto 1273 de 2018*.**

VI. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 27.361.950
2 Adición	$ 0
3. Valor cancelado a la fecha	$ 0
4. Valor a cancelar en este pago	$ 3.482.430
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 23.879.520

Recursos	CANAL			
No. de Resolucion FUTIC (Si aplica)				
No.(s) Registro(s) Presupuestal(es)	1288			
Valor a Afectar por cada RP(s)	$ 3.482.430			

Tipo de pago	Por días de Servicios Prestados	Número total de pagos pactados	6	Número de pago actual	1
		Número total de entregables		Número de entregables	

VII. FIRMAS

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

(Disminución de la base de retención para trabajadores independientes)

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18-Junio-2009. Me permito certificar bajo la gravedad de juramento con mi firma y número de identificación, que los documentos soporte del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo a lo establecido por el Decreto 1273 de 2018, ingresos provenientes del contrato suscrito con Canal Capital

Pedro. A. Caraballo. C.

Firma del Contratista

C.C. 1.013.617.849

Firma supervisor

C.C. 73.576.544

Revisó:	**Ingrid Torijano Neira - Apoyo administrativo de marca y comunicaciones**
Aprobó:	**Javier Salguero - Líder área Promosional Convergente**

*Según Decreto 1563 de 2016 y 1072 de 2015. se hace necesario que la afiliación a la ARL se realice de acuerdo a la tabla de clasificación de ocupaciones u oficios para definir el nivel de riesgo; así mismo las entidades públicas contratantes deberán realizar el pago de las cotizaciones al sistema general de riesgos laborales mes vencido cuando la afiliación del contratista sea por riego IV o V.

**En todo caso si el valor del ingreso base de cotización (IBC) es inferior a un salario mínimo, la cotización al sistema de seguridad social deberá hacerse sobre un (1) salario mínimo legal vigente al año que corresponda.

***Si la persona natural propietaria de un establecimiento de comercio tiene trabajadores a cargo, deberá acreditar no solo el pago de sus propios aportes, sino también el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de las personas que tenga vinculadas laboralmente - Ministerio de Protección Social - Concepto 10240/11)

CUENTA DE COBRO

CANAL CAPITAL
NIT. 830.012.587-4

DEBE A:

Nombre completo del contratista:	**Pedro Alejandro Caraballo Cortes**					
Identificación del contratista:	C.C.	X	C.E.		No. 1013617849	
La suma de:	Tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos treinta M/C ($3.482.430)					
Por concepto de:	Servicios prestados durante el periodo comprendido entre el 10 de Julio de 2023 al 31 de Julio de 2023.					
Contrato de Prestación de Servicios No.	330-2023					
Objeto del contrato:	GER-76 Proveer, de manera autónoma e independiente, los servicios requeridos para realizar las actividades de edición de las piezas audiovisuales convergentes y promocionales para las diferentes producciones, coproducciones, eventos especiales, tejido institucional y transmisiones en las distintas plataformas de Canal Capital.					
Pago No.	01 de 06					

Fecha de expedición: 22/08/2023

Pedro. A. Caraballo. C.

Firma

*Para contratistas no responsables de IVA ni obligados a facturar.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CARABALLO CORTES PEDRO ALEJANDRO** identificado(a) con **CC** número **1.013.617.849** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 25 de febrero de 2011 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 22 de agosto de 2023.

Cordialmente,



***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2023082213100

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) PEDRO ALEJANDRO CARABALLO CORTES identificado(a) con Cedula Ciudadania 1013617849, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20221003	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 22 días del mes de Agosto de 2.023

Observaciones:

Con destino a:
CANAL CAPITAL

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
22605135

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Bogotá D.C., agosto 22 de 2023

Señores
CANAL CAPITAL
Bogotá

Yo, **PEDRO ALEJANDRO CARABALLO CORTES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1013617849** de Bogotá, certifico bajo la gravedad de Juramento que:

1. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1, Decreto 1070 de 2013.

 a. Mis ingresos para el año 2022 SI (**X**) NO () provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de una profesión liberal en una proporción superior al 80% del total de los ingresos percibidos en este año gravable.

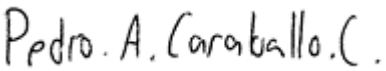
 b. SI (**X**) NO () estoy obligado a presentar declaración de renta por el año gravable 2022.

 c. Mis ingresos totales en el año gravable 2022 SI () NO (**X**) superan las 1.400 UVT /

1. Para dar cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 2, del Artículo 383 del E.T. MODIFICADO POR EL Artículo 17 de la Ley 1819 de 2016.

A la fecha SI () NO (**X**) he contratado más de dos (2) personas para la prestación del presente servicio o que estén asociados a esta actividad.

Cordialmente,



Pedro Alejandro Caraballo Cortes
C.C. No. 1013617849 de Bogotá D.C.

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 4622016545 , con fecha de apertura 25 de Abril de 2017 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): PEDRO ALEJANDRO CARABALLO CORTES
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.013.617.849

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Agosto de 2023 .

Cordialmente,

Nury Luis Montaña
Gerencia Relación con Clientes

Scotiabank Colpatria. S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Línea de Atención

Bogotá: 7561616 - **Cali:** 4891616 - **Medellín:** 6041616 - **Barranquilla:** 3851616 - **Ibagué:** 2771616 - **Pereira:** 3401616 - **Cartagena:** 6931616
Neiva: 8631616 - **Bucaramanga:** 6971616 - **Cúcuta:** 5955195 - **Santa Marta:** 4365966 - **Villavicencio:** 6836126 - **Valledupar:** 5898480
Popayán: 8353735 - **Resto del país:** 018000 522222

www scotiabankcolpatria.com

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14866660873

(415)7707212489984(8020) 000001486666087 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 3 6 1 7 8 4 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 6 1 7 8 4 9	2 0 0 8 1 2 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARABALLO	CORTES	PEDRO	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 17 SUR 27 45 TO 2 AP 1408

42. Correo electrónico: pedroacaraballo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 7 8 4 0 1 6	3 0 0 6 9 3 8 1 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 9 0 2 1 1				3 4 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 22 / 15 : 31: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CARABALLO CORTES PEDRO ALEJANDRO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:22/09/2022

CONTRIBUYENTE	C.C. 1013617849	PEDRO ALEJANDRO CARABALLO CORTES

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 17 SUR 27 45 TO 2 AP 1408 Teléfonos: 3006938114

Dirección electrónica: pedroacaraballo@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 08/02/2019

Matrícula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 08/02/2019 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 74902 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p. en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Fuente: RIT-SHD